

000598  
**RESOLUCIÓN NÚMERO DEL 07 MAR 2017**

«Por la cual se inscribe en el Escalafón de la Carrera Penitenciaria y Carcelaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"»

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y  
CARCELARIO**

En uso de las facultades legales conferidas por el Decreto 407 de 1994, el numeral 6 del artículo 8 del Decreto 4151 de 2011 y la Resolución No. 1974 del 05 de septiembre de 2013, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 4 de la Ley 909 de 2004 «*Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*» establece los Sistemas Específicos de Carrera incluido el que rige para el personal que presta sus servicios en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, vigilancia que corresponde ejercerla a la Comisión Nacional del Servicio Civil, así como su administración en virtud de lo dispuesto en la Sentencia C-1230 de 2005, proferida por la Corte Constitucional.

Que la CNSC, expidió la Resolución 420 del 29 de Julio de 2008, mediante la cual se delegó en el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, la función operativa de administrar, organizar y actualizar el Registro Público del Sistema Especial de Carrera del Instituto, por el término de cinco años (5) contados a partir de la fecha de publicación de la citada Resolución, término que se cumplió el 29 de julio de 2013.

Que terminado el periodo de la delegación conferida, la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Resolución 1974 de 5 de septiembre de 2013, efectuó nueva delegación para el manejo y la función de administración del Registro Público del Sistema Especial de Carrera del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, por el termino de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición de la citada Resolución.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió el Acuerdo No. 502 del 19 de Noviembre de 2013, por el cual se estableció la Convocatoria N° 315 de 2013, que convocó el proceso de selección para proveer por Concurso – Curso abierto de méritos el empleo de Dragoneante, Código 4114, Grado 11, en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, distribuidas por curso de la siguiente manera:

- 250 vacantes, curso de complementación varones.
- 100 vacantes, curso de formación mujeres.

RESOLUCIÓN NUMERO 000598 DE 07 MAR 2017

"Por la cual se inscribe en el Escalafón de la Carrera Penitenciaria y Carcelaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió el Acuerdo No. 168 del 21 de febrero de 2012, por medio del cual se reglamentó la Convocatoria 132 del 2012 INPEC.

Que a través de la Convocatoria No.132 del 2012, la Comisión Nacional del Servicio Civil, adelantó proceso de selección para proveer por concurso – curso abierto de méritos el empleo de Dragoneante, Código 4114, Grado 11, en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Que cumplidas todas las etapas del proceso de selección y teniendo como soporte la lista de propuestos conformada por la Dirección Escuela de Formación, de acuerdo con los resultados académicos de los aspirantes al empleo de Dragoneante, la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Resoluciones número 1009 del 27/03/2015, 1219 del 06/06/2013, 1798 del 17/04/2015, 3378 del 17/07/2015, 3379 del 17/07/2015, 3584 del 05/08/2015, 4531 del 11/11/2015, entre otras, conformó las Listas de Elegibles de la Convocatoria No. 315 del 2013 y 132 del 2012, para proveer las vacantes de dicho empleo en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Que de acuerdo con lo anterior, la Dirección General del INPEC expidió las Resoluciones número 1083 del 15 de abril del 2015, 1449 del 4 de mayo del 2015, 1568 del 7 de junio del 2013, 2711 del 29 de julio del 2015, 2838 del 4 de agosto del 2015, 3014 del 24 de agosto del 2015, 5574 del 18 de diciembre del 2015 a través de las cuales se hicieron unos nombramientos en periodo de prueba en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC".

Que los funcionarios relacionados a continuación aprobaron el periodo de prueba según lo establecido en el Acuerdo 137 del 2010, la Ley 909 de 2004 y artículo 97 del Decreto 407 del 20 de febrero de 1994, adquiriendo el derecho a ser inscritos en Carrera Penitenciaria en el empleo de Dragoneante Código 4114, Grado 11, la cual por delegación la debe realizar el INPEC.

En virtud de lo anterior,

### RESUELVE:

**Artículo 1.** Inscribir en el escalafón de la Carrera Penitenciaria, en el empleo de Dragoneante Código 4114, Grado 11, de la Planta Global del INPEC al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que a continuación se relaciona:

Ítem	Cédula	Nombres y Apellidos	Resolución de Elegibles	Posición lista Elegibles	Resolución de Nombramiento	Denominación Código Y Grado Del Empleo	Fecha de Posesión	Evaluación del Desempeño
1	1105684337	MARIA LIZETH TRIANA GUZMAN	4531 del 11/11/2015	24	5574 - 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	85
2	1112479548	HEIDY YADIRA MUÑOZ VILLADA	4531 del 11/11/2015	12	5574 - 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	80
3	1014239380	HASBLEIDY JOHANA MARTINEZ GALVAN	4531 del 11/11/2015	26	5574 - 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	80
4	1039420958	JOHN LEANDRO LOAIZA VELEZ	1798 del 17/04/2015	110	1449 - 04/05/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	08/05/2015	89
5	1053608000	DANIEL FERNANDO VARGAS VARGAS	3378 del 17/07/2015	1	2838 del 04/08/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	06/08/2015	85
6	1062295693	BRENDA LORENA RAMOS TOMBE	3379 del 17/07/2015	38	2711 del 29/07/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/08/2015	80

RESOLUCIÓN NUMERO 000598 DE 07 MAR 2017

“Por la cual se inscribe en el Escalafón de la Carrera Penitenciaria y Carcelaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"”

Ítem	Cédula	Nombres y Apellidos	Resolución de Elegibles	Posición lista Elegibles	Resolución de Nombramiento	Denominación Código Y Grado Del Empleo	Fecha de Posesión	Evaluación del Desempeño
7	1085311608	BRIGITT NATALIA DELGADO SANTACRUZ	4531 del 11/11/2015	8	5574 del 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	90
8	1086302068	MAYRA ALEJANDRA PASAJE CARDENAS	4531 del 11/11/2015	5	5574 del 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	90
9	1087959404	LICETH GABRIELA INSUASTY MARTINEZ	4531 del 11/11/2015	4	5574 del 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	90
10	1088733852	PAOLA GUISELY MARTINEZ BENAVIDES	3584 del 05/08/2015	208	3014 del 24/08/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	01/09/2015	79
11	1091667782	ESTEPHANI JACKELINE OCHOA LOPEZ	4531 del 11/11/2015	29	5574 del 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	90
12	1105787416	RICHARD ALBERTO ALBA MONTES	1009 del 27/03/2015	124	1083 del 15/04/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	01/05/2015	88
13	1110531584	NICOLAS CUELLAR CALLEJAS	1009 del 27/03/2015	185	1083 del 15/04/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	01/05/2015	74
14	1110537082	OSCAR EDUARDO OVIEDO CASTRO	1798 del 17/04/2015	91	1449 del 4/05/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	08/05/2015	83
15	1113675512	VIVIAN MARCELA ROMERO ANDRADE	4531 del 11/11/2015	30	5574 del 18/12/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	04/01/2016	88
16	1122133822	ELISA VARGAS PEÑA	3584 del 05/08/2015	184	3014 del 24/08/2015	DRAGONEANTE - 4114 11	01/09/2015	90
17	1144152464	STEVEN RAUL PAZ GIL	1219 del 06/06/2013	234	1568 del 07/06/2013	DRAGONEANTE - 4114 11	20/06/2013	70

**Artículo 2.** Incluir dentro del Registro Público de la Carrera Administrativa al personal anteriormente relacionado.

**Artículo 3.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá D.C., a los **07 MAR 2017**

Brigadier General **JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN**  
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

**CARLOS HERNÁN BASTIDAS TORRES**  
Subdirector de Talento Humano

**EFRAIN MORENO ALBARAN**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisado por: Angélica María Rodríguez Barreto – Coordinadora Grupo Prospectiva de Talento Humano  
Elaborado por: Yenny Tique Calderon – Auxiliar Administrativo Grupo Prospectiva de Talento Humano  
Fecha de elaboración: 28 de Febrero de 2017.